



## CERTIFICADO ASISTENCIA

### SESIÓN N 88° CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica la realización de la 88° sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Los Ángeles, con fecha **miércoles 30 de Octubre del 2024**, modalidad presencial, la que se efectuó desde las 15.30 horas en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, ubicada en Edificio O'Higgins, de acuerdo a lo establecido en la Ley n° 20.965, asistiendo las siguientes personas:

- ✓ Raúl Fuentes Pereira, Alcalde de Los Ángeles.
- ✓ Juan Pablo Parra Fuentes, Director (s) Seguridad Municipal.
- ✓ Ricardo Espinoza C, Subprefecto Policía de Investigaciones.
- ✓ Capitán Felipe Vera, Comisario de Carabineros de Los Ángeles.
- ✓ Katherine Almendras, representante Delegación Presidencial Provincial
- ✓ Mariselle Hermosilla, CRS Gendarmería Los Ángeles.
- ✓ Pamela Müller Vergara, Coordinadora Centro atención Víctimas.
- ✓ Claudia Illesca, Representante CCLA.
- ✓ Alex Klagges Verdugo, Representante COSOC

Se otorga el presente certificado con fecha 8 de Noviembre 2024, para adjuntar como respaldo a la plataforma Sirecc, de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



**JORGE MELLADO HIDALGO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



## **ACTA 88° CONSEJO DE SEGURIDAD**

Comuna: Los Ángeles

Fecha: 30 de Octubre 2024

Inicio: 15.30 horas

Término 17.30 horas

Lugar: Sala de Sesiones Concejo Municipal

Junto con saludar a todos los asistentes, el Alcalde Esteban Krause Salazar, da por iniciada la 88° sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para indicar la tabla a tratar.

- Exposición Carabineros Primera Comisaría de Carabineros.
- Exposición PDI.
- Exposición Dirección de Seguridad Municipal.

Luego de comentada la tabla, el Alcalde (s) da la palabra al Capitán de Carabineros Felipe Vera, quien expone sobre las principales diligencias desarrolladas por esta policía en el período comprendido entre el 1 de Enero y 27 de Octubre del 2024, quien expone en representación de la Prefectura de Carabineros n° 20 Bío Bío, respecto al registro delictual correspondiente a la Primera Comisaría de Carabineros Bío Bío, destacando 1.039 detenidos (1.018 chilenos y 21 extranjeros) por delitos de connotación social, siendo el de hurto el que presenta más casos, seguido por robo con fuerza y lesiones.

En el caso de violencia intrafamiliar se observan 250 casos con detenidos; 185 hombres y 65 mujeres.

Por otra parte, se han desarrollado 105.404 controles a la fecha, fiscalizaciones e infracciones relacionadas con 57.415 controles vehiculares, 31.124 de identidad; 257 fiscalizaciones de locales de venta de alcoholes, 9.000 comerciales y de 7.608 infracciones de tránsito.

Destaca también los 228 detenidos en el contexto de la implementación del Plan Calles Sin Violencia, en los sectores a intervenir; con 37.556 controles de identidad; 7.083 controles vehiculares, y 14 fiscalizaciones a la ley de alcoholes; y la incautación de 9 armas, 7 de tipo cortante y 1 de arma de fuego corta y un arma hechiza. Por otra parte, se cursaron 77 infracciones correspondientes a ingesta de alcohol en la vía pública; 278 a la ley de Tránsito; 1 por ebriedad y 2 por infracción a la ordenanza municipal.

Asimismo, en el contexto de la aplicación del Plan Calle Sin Violencia en el sector Chilebarrio y Villa Las Américas, desde el 5 de Agosto a la fecha, se han desarrollado 1.136 controles de identidad y 7.214 controles vehiculares; 1 infracción a la ley de control de armas, 1 por porte de arma blanca, 14 órdenes vigentes, 1 receptación.

También se cursaron 152 infracciones, principalmente a la ley de tránsito, ingesta de alcohol en la vía pública y 2 infracciones a la ordenanza municipal.

En tanto, respecto a la labor conjunta a personal municipal se han logrado un total de 3.658 controles a la fecha, fiscalizaciones e infracciones: 1.600 controles vehiculares, 1.319 controles de identidad, 634 fiscalizaciones a locales comerciales, y 105 infracciones de tránsito; además de 17

decomisos con 13 detenidos por venta de frutas y verduras, mariscos; contrabando a e infracción a la ordenanza de aduanas.

Luego el alcalde dio la palabra al Subprefecto de la Policía de Investigaciones, Ricardo Espinoza Céspedes, quien detalló la cantidad de homicidios perpetrados entre el 2023 y 2024, llegando a 45, la mayoría de ellos cometidos en el contexto del crimen organizado; siendo el principal móvil el consumo de alcohol, incivildades y violencia intramuros.

Luego, el alcalde (s) le da la palabra al Director (s) de Seguridad Pública, Juan Pablo Parra Fuentes, quien se refiere a la la labor de la Central de Televigilancia señalando que durante el mes de Octubre se apoyó a 15 investigaciones de carabineros y a otras 4 de la Policía de Investigaciones, con imágenes para el desarrollo de sus respectivas diligencias.

Asimismo destacó la participación en 3 operativos de fiscalización de comercio ambulante realizados en conjunto con la Delegación Presidencial Provincial, Carabineros y la Policía de Investigaciones, especialmente en lo relacionado con barberías, chatarrerías, tránsito y comercio ilegal.

Por otra parte, funcionarios de la Dirección realizaron el retiro de 517 propagandas electorales instalada en la vía pública en lugares no autorizados y fuera de plazo.

También se desarrollaron 30 desalojos de personas en situación de calle, en diversos puntos de la comuna, en coordinación con carabineros y la Dirección de Medio Ambiente, durante el mes de Octubre y 330 en lo que va del año.

El Director detalló también la participación de los funcionarios en las mesas de seguridad de las juntas de vecinos San José y la Esperanza de Chilebarrio mesas barriales, reuniones en juntas de vecinos; visitas guiadas a establecimientos educacionales y patrullajes preventivos requeridos por Integra.

Se procedió también a la presentación del gestor del Programa "Somos Barrio" que se desplegará en la Vila, Los Profesores, como intervención comunitaria durante 3 años; iniciativa de la SPD que considera como eje central la participación y empoderamiento de las vecinas y vecinos a través de esas comunitarias, avanzando hacia la instalación de un sistema de prevención local.

El Director anunció además la incorporación de dos motocicletas para el reforzamiento del trabajo preventivo.

También se desplegaron dos campañas comunicacionales relacionadas con el abigeato y consumo de alcohol, distribuida por patrulleros e inspectores municipales en distintos puntos de la comuna, así como también la difusión de la cicletada "Familiar de Miedo" a desarrollarse el día 30 de Octubre.

Por otra parte, agregó el Director (s), durante el mes de septiembre 134 vehículos fueron trasladados al aparcadero, un total de 1.900 a la fecha.

En el contexto de emergencias, la Unidad continúa las notificaciones a predios urbanos y rurales que presentan riesgos de emergencias; obras de mitigación y limpieza de predios; así como también se desarrolló el lanzamiento de campaña de la Temporada de Prevención de incendios Forestales.

En la misma línea la Dirección participó de los Consejo de Gestión de riesgo de desastres provincial y comunal.

Como acuerdos para presentar en la próxima sesión del Consejo de Seguridad, se presentará un resumen de asistencia del año correspondiente a las Instituciones participantes; un informe sobre el seguimiento territorial de las cifras, y el envío de un acta a las representantes con cada una de las presentaciones.

Se señala, además que el Secretario Municipal, no estuvo presente en la sesión del Consejo, y sólo firma como Ministro de Fe, en el Acta de Asistencia.